



de Chillán Viejo Dir. Administración y Finanzas

AUTORIZA FERIADO LEGAL A ARAYA QUIJADA PAOLA DE LAS NIEVES DIRECTIVOS GRADO 7, EMS

RESOLUCION Nº 4047

CHILLAN VIEJO, 3 0 JUL 2014

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO

Los Decretos Alcaldicios N° 2030 y 499 del 09.12.2008 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente.

La solicitud presentada por ARAYA QUIJADA PAOLA DE LAS NIEVES, para que se le conceda Feriado Legal por 1 día y la autorización dada por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

RESOLUCION:

AUTORIZA 01 días de Feriado Legal a ARAYA QUIJADA PAOLA DE LAS NIEVES, DIRECTIVO GRADO 7,EMS, por el día 30/07/2014, correspondiendo a día del año 2014, quedándole un saldo disponible de 7 días año 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PATRICIA AGUAYO BUSTOS SECRETARIA MUNICIPAL (S)

UAV/ PAB(S)/ DPM(S)/ LRM/

DISTRIBUCION:

Secretario Municipal, Carpeta Personal, Interesado.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL SR.ALCALDE